



El proyecto se enmarca en la Red Rural Nacional para el desarrollo de los territorios rurales

El MARM aprueba un proyecto de cooperación interterritorial para el desarrollo de medios de comunicación en el ámbito rural

- Tiene como objetivo general contribuir al desarrollo socioeconómico, endógeno y sustentable del medio rural, a través del desarrollo de medios de comunicación en ese ámbito.
- Ha sido presentado por la Asociación Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia, y participan grupos de Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia.

13 de agosto de 2010. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha concedido una subvención de 300.000 euros al proyecto de cooperación interterritorial "Comunicación rural, nueva era rural", presentado por el grupo "Asociación Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia", y que tiene como objetivo general contribuir al desarrollo socioeconómico, endógeno y sustentable del medio rural, a través del desarrollo de medios de comunicación en ese ámbito.

El proyecto, en el que colaboran grupos de las comunidades de Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia, tiene como objetivos específicos la creación de una red de medios de comunicación comarcales, como herramienta para difundir la información que se produce dentro y fuera de cada comarca, utilizando para ello las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Asimismo, se fomentará la participación de las personas y colectivos en la difusión de sus actividades y su propia realidad, contribuyendo al conocimiento y promoción de los valores del medio rural.



Para lograr estos objetivos, el proyecto contempla una serie de actividades, como un estudio de la situación de la realidad del medio rural, para su correcta difusión interna y externa. También prevé la realización de un análisis de viabilidad de proyectos técnicos de comunicación y marketing en el ámbito rural, y se fortalecerán las redes de colaboración, nacionales e internacionales.

Además, se va a diseñar y poner en marcha un plan formativo, con el asesoramiento técnico de expertos en comunicación, y se procederá a la recopilación y divulgación de buenas prácticas en materia de comunicación rural.

Los proyectos de cooperación interterritorial y transnacional se enmarcan en la Red Rural Nacional, que persigue entre sus objetivos aumentar la capacidad de desarrollo endógeno de los territorios rurales, potenciando el enfoque ascendente y la construcción de una gobernanza territorial. Para ello el MARM puso en marcha en 2008 una convocatoria de ayudas a la cooperación interterritorial y transnacional, destinada a los grupos de acción local, con objeto de promover actuaciones singulares concretas, convirtiendo así a la Red Rural Nacional en depositaria de buenas prácticas al objeto de dinamizar la actividad de los sectores, colectivos, organizaciones, e instituciones vinculadas al medio rural.

Se trata de que, mediante proyectos de cooperación, siempre en un ámbito de implicación de grupos de acción local radicados en varias comunidades autónomas, el medio rural, con sus instituciones y, sobre todo, con su población, una vez organizada bajo la fórmula de grupos de acción local se relacione con otros territorios rurales para analizar sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, intercambiar puntos de vista, abordar objetivos comunes, evaluar su actuación y diseñar nuevos objetivos y nuevos planes de trabajo conjuntos, convencidos de que la cooperación es un paso adelante como instrumento de desarrollo. En definitiva, es pasar de compartir información a actuar en común y de aprender juntos a hacer juntos.